

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2020/2931 *Nombramiento como funcionario interino de doña Juana María Mimbrera Valenzuela.*

Anuncio

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 21 de julio de 2020, una vez concluido el selectivo y la propuesta de nombramiento emitida por la Comisión de Selección.

Por Resolución de Alcaldía nº 265 de 4 de marzo de 2020, quedó aprobada definitivamente la relación de aspirantes propuestos por el Tribunal calificador para la inclusión dentro de la bolsa de trabajo al efecto.

Resultando preciso efectuar llamamientos para cubrir un puesto de auxiliar administrativo de conformidad con el Informe de esta Alcaldía de fecha 15/07/2020.

Visto el informe del encargado del negociado de personal de fecha 15 de julio de 2020.

Visto el Informe de fiscalización favorable emitido por el Interventor Acctal. de fecha 15/07/2020.

Resultando que la 8ª aspirante de la bolsa ha aceptado el puesto y ha presentado la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, se ha efectuado el nombramiento de:

Doña Juana María Mimbrera Valenzuela, con NIF: 77341079Z.

Lo que se hace público a efectos del artículo 62.1.b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Mengíbar, a 31 de julio de 2020.- El Alcalde-Presidente, JUAN BRAVO SOSA.